



MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Adm. Prof. Sergio Moran Caceres
Transparencia Equivale a Honestidad
San Pedro-Paraguay



RESOLUCIÓN I.M. N° 154 /2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA LA REALIZACION DEL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°05/2025 PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS - ID 469.896.

Yrybucua, 22 de abril del 2025.

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para la adquisición de referencia; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Ley 3.966/10 “ORGANICA MUNICIPAL”, Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.

QUE, el Art. 40° la Resolución DNCP N° 230/2025 que reglamenta la Ley 7021/2023 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Art. 40°, inciso d) Acto Administrativo de la autoridad competente de la convocante por la cual se aprueba la convocatoria y el PBC del procedimiento de contratación;

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YRYBUCUA RESUELVE:

- Art. 1°.-** APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°05/2025 PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS - ID 469.896.
- Art. 2°.-** AUTORIZAR la realización del llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N°05/2025 PARA LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS - ID 469.896.
- Art. 3°.-** NOTIFICAR a donde corresponda.-
- Art. 4°.-** COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.-



DA ALICE SOTELO MORAN
Secretaria General



PROF. SERGIO MORAN CACERES
Intendente Municipal